Moción de Orden del Día N° 2596

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de mayo del 2022, se celebra el 99° aniversario de creación política del distrito de Cusca, en la provincia de Corongo, en la región Ancash, creado mediante Ley 4662 del 09 de mayo de 1923, promulgada en el gobierno del Presidente de la República, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, Cusca es uno de los siete distritos de la provincia de Corongo. Limita por el norte con la provincia de Pallasca; por el sur con el distrito de Yanac; por el este con el distrito de Aco y por el oeste con el Callej6n de Conchucos.

Que, el distrito está ubicado a 3200 msnm y ocupa una superficie de 412 km2.

Que, el distrito de Cusca está conformado por los centros poblados de Cashucro, Cedro, Collota, Chinchanco, Gochac, Huallcallanca, Huarirca, Huarup, Huichanga, Manzanilla Pampa, Pella, Nogal, Quircatay, Rayampampa, Rosa Hueta, Shocosh, Tarica, Taullicon, Tumbag, Ututopampa, Urcon, Yantacon.

Por consiguiente, es propicia la ocasi6n para que el Congreso de la Republica exprese su saludo, con motive de celebrarse el 94° aniversario de creación política.

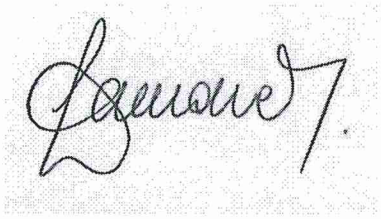
Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cusca, provincia de Corongo, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2022 su 99° aniversario de creación política

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Jaminton Iparraguirre Ramírez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cusca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima 06 de mayo del 2022



LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Congresista de la República del Perú